Convocatoria 2022 Maestría en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe











La **Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro** de conformidad con los artículos 2° apartado b fracción II y 3° de la constitución, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° de la ley orgánica; así como los artículos 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 fracción III inciso b) numeral tres, fracción III inciso a), fracción IV inciso e y fracción V y artículo 113 fracción XXI, XXII, del estatuto orgánico; y los artículos 1,2 fracciones VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, artículo 20, fracción I y artículos 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, fracción II, 63, 64 del reglamento de estudiantes, normatividad de la **Universidad Autónoma de Querétaro**, a través de la **Facultad de Filosofía**

► CONVOCA ◀

A participar en el proceso de selección y admisión de la Maestría en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe (MEAEB) Programa perteneciente al Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Ciencia y tecnología (CONACYT) bajo las siguientes:

▶ Bases generales

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la **Maestría en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe (MEAEB)**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

El número de aspirantes a participar en el proceso de selección y admisión no es restringido.

El número de aceptados a la Maestría será definido por el comité de selección a partir de los perfiles postulantes siempre y cuando hayan acreditado con un puntaje mínimo del 80% consistentes en acreditar evaluación propedéutica, exámenes de comprensión de textos en inglés o francés y una entrevista.

► Información general

A. Características del programa educativo Maestría en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe (MEAEB)

La MEAEB es un programa de maestría profesionalizante que tiene como objetivo formar profesionistas altamente calificados para intervenir en el fortalecimiento de las lenguas y culturas amerindias en el medio indígena y sus contextos interculturales, a través de la lingüística aplicada, la educación multilingüe, las literaturas indígenas, y los estudios sobre etnicidad.

La MEAEB también ofrece a los estudiantes interesados un **programa de intercambio con la Universidad** de Tolouse, con la posibilidad de obtener el título de Master mention Civilisations, Culture et Sociétés y el de la Maestría en Educación Bilingüe y Estudios Amerindios.

El programa tiene las siguientes características:

Ingreso: GeneracionalModalidad: Presencial

• Duración del programa: 2 años (julio 2022-junio 2024)

• Días de clases y horario: Lunes a viernes, el horario dependerá de cada Profesor

• Plan: Semestral

• Inicio de clases de Programa: 1 de agosto de 2022

• Registro vigente en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT, con opción a beca

Los estudiantes pueden optar por alguna de las dos líneas de investigación aplicada:

Escrituras indígenas, estudios sobre oralidad y etnicidad

Analizar, a partir de los conocimientos locales, las bases culturales de la identidad y sus expresiones contemporáneas de etnicidad, sus implicaciones en las formas de producción escrita (creaciones literarias, expedientes judiciales, normas y reglamentaciones de la lengua, entre otras), oralidad ancestral y contemporánea, con el fin de construir de manera colaborativa, iniciativas comunitarias e institucionales para favorecer el diálogo intercultural.

Educación multilingüe y lingüística aplicada

Discutir los diferentes modelos educativos y las metodologías de enseñanza de primeras y segundas lenguas, con la finalidad de que los estudiantes puedan generar propuestas de intervención (por ejemplo, a través del diseño y evaluación de planes y programas de estudio, así como recursos educativos y estrategias de divulgación y difusión) para el fortalecimiento de las lenguas amerindias y así contribuir al estudio de su adquisición, análisis, contacto lingüístico y multilingüismo, el desarrollo de la cultura oral y escrita, y la modernización de la lengua, desde un enfoque pedagógico.

Los estudiantes que estén interesados en optar por el doble diploma o título con la *Université Toulouse Jean Jaurès*, deberán comprobar el nivel B2 de francés, realizar sus estudios durante un semestre en dicha Universidad y seguir los lineamientos institucionales UAQ para tal efecto.

Perfil de ingreso

El postulante a este programa de maestría deberá contar con una licenciatura en educación, lingüística o literatura, o en áreas de humanidades y ciencias sociales, con interés en la profesionalización de actividades educativas, literarias y de reconocimiento de derechos culturales en contextos bilingües e interculturales.

Conocimientos

- Conocimiento del ejercicio docente, preferentemente como profesores(as), gestores(as), o promotores(as) de procesos educativos y culturales, ya sea en instituciones formales o no formales
- Conocimiento de una segunda lengua o tener el compromiso de aprender una segunda lengua indígena o no-indígena

Habilidades

- Habilidades comunicativas orales y escritas, preferentemente en dos lenguas
- Habilidades de pensamiento: síntesis, generalización y resolución de problemáticas
- Habilidades para el pensamiento inferencial y crítico

Actitudes

- Interés y respeto por las culturas y las lenguas amerindias (mostrada a través de la trayectoria de los estudiantes, proyectos o experiencia en el campo)
- Disposición para el trabajo de campo en espacios comunitarios, tanto dentro como fuera del aula

Para mayor información sobre el programa, consulte: filosofia.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/meaeb

B. Costos de la Maestría:

Costo del proceso de admisión: \$2,500.00 Costo de Inscripción semestral: \$1,500.00

Costo por materia: \$1,500.00

Forma de pago: Al inicio de cada semestre se paga la reinscripción

Procedimiento del proceso de selección o curso propedéutico

A. Características del proceso

Objetivo: Formar profesionistas altamente calificados para intervenir en el fortalecimiento de lenguas y culturas amerindias en el medio indígena y sus contextos interculturales, a través de la lingüística aplicada, la educación bilingüe y multilingüe, las literaturas indígenas, y los estudios sobre etnicidad.

Modalidad: Presencial

Fechas de inicio y término: Inicio de semestre 1 agosto del 2022. Fin del semestre 17 de diciembre 2022.

Días: Lunes a viernes **Horarios:** Variables

Lugar: Facultad de Filosofía, 16 de septiembre núm. 57 C.P. 76080 Colonia Centro Histórico.

Restricciones al momento de aplicar exameny/o entrevista: Haber realizado el pago del proceso de admisión. **Costo del proceso de selección o curso propedéutico**: \$2,500.00 (<u>Imprimir recibo</u>). Realizar el pago en banco. Se podrá imprimir el recibo a partir del día **10 de febrero del 2022**.

B. Procedimiento del Proceso de Selección

Primera etapa

Recepción de documentos

- Del 14 de febrero al 13 de mayo del 2022.
- Consultar la lista de documentos en el apartado **Documentación requerida**.
- Registrarse y subir la documentación digitalizada a la siguiente liga: filosofia.uaq.mx/registro meaeb/expedientes/frontend/login

Curso Propedéutico

• **Objetivo**: Evaluar los conocimientos, habilidades y actitudes de los y las aspirantes a partir de los temas y las líneas de investigación que ofrece la maestría

• Formato: Escrito

• **Fecha**: 16-20 de mayo 2022

• Modalidad: En línea

Resultados preliminares del proceso de admisión 2022 se publicarán en línea en la página de la facultad el día **31 de mayo 2022 <u>filosofia.uaq.mx</u>**

A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días, para manifestar lo que a su derecho convenga con relación a la publicación de los resultados preliminares en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos**.

Segunda etapa

Examen de comprensión de textos en inglés o francés

· Objetivo: Examinar el nivel de comprensión de textos en inglés o francés

• Forma: Escrito

• Fecha: 8, 9 y 10 de junio 2022

• Modalidad: En línea

Evaluación psicométrica

• Objetivo: Obtener el perfil psicológico de las y los aspirantes

• Formato: Oral y escrito

• Fecha: 15, 16 y 17 de junio 2022

• **Modalidad:** En línea. La programación se enviará por correo electrónico a los aspirantes que hayan pasado la primera etapa. El examen psicométrico es para diagnóstico, no tiene ponderación

Entrevista

- Objetivo: Explorar las áreas de conocimiento y expectativas de los aspirantes al posgrado
- Forma: Oral. Se realizará por un comité del Núcleo Académico Básico de los profesores de la MEAEB.
- Fecha: 22, 23 y 24 de junio 2022
- Modalidad: En línea. La programación se enviará por correo electrónico a los aspirantes que hayan pasado la primera etapa

Documentación requerida

- Recibo del proceso de admisión pagado.
- Título de licenciatura o certificado de examen de grado
- Certificado de estudios con promedio mínimo de 8.00
- Carta de Intereses académicos, donde se indique con qué línea de investigación y docente del Núcleo Académico Básico de la MEAEB les gustaría trabajar y por qué
- Carta de exposición de motivos e intereses en la Maestría (formato libre),
- Trabajo escrito de autoría propia (tesis, artículo, reseña, capítulo de libro, ensayo, tesina o memoria de congreso) en formato electrónico.
- Currículo en formato libre
- Constancia de comprensión de textos de una lengua diferente al español emitida por una institución oficial o comunitaria
- Acta de nacimiento
- Identificación oficial
- CURP
- 3 cartas de recomendación académica enviadas al correo del programa en hoja membretada y firmada con hojas de contacto. Las cartas deben ser enviadas por quienes les recomiendan durante el periodo de recepción de documentos al correo electrónico: maestria.estudiosamerindios@uaq.mx

La asignación de directores de tesis la designa el Núcleo Académico Básico y está sujeta a disposición de los Profesores.

Procedimiento	Fecha
Primera etapa	
Recepción de documentación	Del 14 de febrero al 13 de mayo
Evaluación propedéutica	16-20 de mayo
Resultados preliminares	31 de mayo
Segunda etapa Sólo aquellos que aprueben la primera etapa tendrán derecho a participar en la segunda etapa	
Exámenes de comprensión de textos en inglés o francés	8, 9 y 10 de junio
Evaluación psicométrica	15, 16 y 17 de junio
Entrevista	22, 23 y 24 de junio
Publicación de resultados definitivos	1 de julio

C. Evaluación

Etapa 1

1. Examen propedéutico. Valor: 40%

2. Evaluación de expedientes. Valor: 20%

Etapa 2

3. Examen de comprensión de textos en inglés o francés. Valor: 10%

4. Entrevista. Valor: 30%

D. Resultados

La lista de los resultados definitivos se publicará en la página de la Facultad de Filosofía <u>filosofia.uaq.mx</u> el día **1 de julio del 2022**.

A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días, para manifestar lo que a su derecho convenga con relación a la publicación de los resultados; en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos**.

Causas por las que un alumno puede ser dado de baja del Programa: **Consultar reglamento de estudiantes**. Si es becario CONACYT consultar: <u>conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/becas_nacionales/conv_abiertas_becas_nal/CONVOCATORIA_BECAS_CONACYT_NACIONALES_2021_VF.pdf</u>

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

► Consideraciones generales

- **a)** En virtud de que es un programa que se apega a los criterios de rigurosidad académica del CONACYT y que la forma de evaluar es por medio de la valoración de conocimientos y habilidades necesarias para cursar estudios. Después de tres días hábiles después de la publicación de resultados definitivos no se admite recurso alguno en contra de los resultados.
- **b)** Para el caso de aspirantes extranjeros, deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (**inami.gob.mx**).
- **c)** La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizar y completar el trámite correctamente dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- **d)** El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de Programa.
- **f)** El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el ingreso al periodo 2020-4, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y/o cualquier otro proceso de la Facultad de Filosofía.
- **g)** Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar para uno de ellos.
- **h)** Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario.
- **j)** La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y/o la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- **k)** La evaluación final de ingreso la realizará el Comité Académico, instancia que decidirá la aceptación o rechazo de los candidatos, de acuerdo con lo que indica el proceso de selección. Los casos especiales no contemplados en este documento serán resueltos por el Comité Académico.
- l) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir

las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.

m) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Filosofía y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Para Mayores informes

Dra. Ana D. Alonso Ortiz Coordinadora de la Maestría en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe maestria.estudiosamerindios@uaq.mx tel: (442) 1921200 ext. 5845 y 5822

Dada a conocer el día 1 de febrero del 2022

ATENTAMENTE Educo en la verdad y en el honor

Dr. Javíer Ávila Morales Secretario Académico